



Campaña de la Inspección de Trabajo sobre la cotización por contingencias profesionales: ¿ocupación o CNAE?

En el año 2014 la Inspección de Trabajo inició una campaña, que se mantiene en la actualidad, destinada a revisar los tipos de cotización por contingencias profesionales en determinados sectores de actividad y empresas.

Las actuaciones inspectoras se están centrando principalmente en comprobar la aplicación del tipo de cotización a la ocupación personal en trabajos exclusivos de oficina, aplicando un criterio sumamente restrictivo y levantando actas de liquidación por aplicación del tipo de cotización general del CNAE de la empresa.

Dado que el cambio en el tipo de cotización que aplique a las contingencias profesionales puede suponer un incremento relevante de los costes de seguridad social, que en algunos casos puede ser de hasta un 6,15%, entendemos relevante poner en vuestro conocimiento cuáles son los motivos que se esgrimen por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para justificar su actuación y cómo se podrían prevenir y regularizar, en su caso.

Por su parte, la consideración interpretativa que aflora de las actuaciones de la propia Seguridad Social respecto a la preponderancia de la actividad, puede beneficiar a las compañías de transporte que cuentan entre sus trabajadores a conductores con vehículos superiores a 3,5 toneladas y que, de cotizar al 6,7%, pudiera considerarse que debieran estar al 3,7%.

Para analizar estas cuestiones y sus aspectos prácticos hemos organizado este desayuno de trabajo en el que haremos un análisis de la situación actual que nos ayude a prever posibles contingencias y las alternativas de actuación en la materia.

PROGRAMA

09:30 h **Presentación de la jornada**

09:45 h **Alternativas de actuación en caso de inspección. Experiencias previas y antecedentes judiciales de referencia**

Carlos Pinilla Domínguez

Socio responsable del departamento Laboral de Garrigues en Canarias.

Damián Galván Rodríguez

Asociado sénior del departamento Laboral de Garrigues en Canarias.

10:30 h **Coloquio**

11:00 h **Café**

Se ruega confirmación dada la limitación de plazas antes del día 23 de noviembre

SANTA CRUZ DE TENERIFE

FECHA

Lunes 30 de noviembre de 2015

LUGAR

Garrigues

Calle Leoncio Rodríguez, 3-3ª planta

HORARIO

De 9:30 a 11:00 h

S. R. C.

Sonia González López-Mora

T. 922 20 55 67

sonia.gonzalez.lopez.mora@garrigues.com

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FECHA

Martes 1 de diciembre de 2015

LUGAR

Garrigues

Calle Triana, 120-5ª planta

HORARIO

De 9:30 a 11:00 h

S. R. C.

Patricia María Rodríguez Juárez

T. 928 22 94 79

patricia.maria.rodriguez.juarez@garrigues.com